

Consejo de Investigadores

Montserrat Abad Castelos. Catedrática de derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid, lo fue anteriormente de la Universidad de A Coruña. Ha sido letrada del Ministerio de Asuntos exteriores y cooperación. Es miembro de la Junta directiva de la Asociación española de profesores de derecho internacional y relaciones internacionales y subdirectora del Departamento de Derecho internacional público, eclesiástico y filosofía del derecho. Entre sus principales líneas de investigación destacan sus trabajos sobre sociedad civil internacional, jurisdicción universal, protección de los espacios marinos, derecho internacional y derecho europeo.

José Miguel Calvillo. Doctor en relaciones internacionales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en acción solidaria internacional de la Universidad Carlos III de Madrid, donde también obtuvo el título de especialista en desarrollo, acción humanitaria, es actualmente Vicedecano de relaciones internacionales, cooperación y movilidad la Facultad de Ciencias políticas y sociología. Dirige el grupo de investigación "Seguridad, comunicación y desarrollo en la sociedad internacional". Con amplia experiencia en proyectos de cooperación internacional, ha trabajado para la AECID, para diversas ONGS. Es autor de diversos libros científicos y de múltiples artículos en revistas de prestigio.

Jorge Luis Collantes. Doctor en Derecho por Francia (UPVD), Máster en derecho internacional (Universidad de Niza) y Licenciado en Derecho (UIC, Barcelona) es director del postgrado en derecho diplomático y consular y del derecho internacional de las inversiones del colegio de abogados de Barcelona, director de una Enciclopedia de arbitraje (2018), de un diccionario digital de derecho penal internacional y europeo (2024), de Derecho internacional privado (2023). Abogado y profesor ha sido visitante en el Instituto de Heidelberg, en el Max Planck de Hamburgo, en la Universidad de Ottawa (Canadá) y Vilnius (Lituania).

Bárbara De la Vega Justribó. Profesora titular de derecho mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.

Elena Díaz Galán. Profesora titular de derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos, es autora de varias monografías, entre las que destaca su tesis doctoral sobre Organizaciones internacionales, así como decenas de artículos científicos y publicaciones en obras colectivas. Miembro del Centro de estudios de Iberoamérica y de la Revista electrónica Iberoamericana, es coordinadora del grado en relaciones internacionales de la URJC. Ha sido investigadora distante en la Universidad París X Nanterre, Universidad de Nevada (EEUU), Instituto superior de ciencias sociales y políticas (Lisboa, Portugal), entre otras.

Jesús García Herrero. Catedrático de informática del área de lenguaje y sistemas informáticos. Director de la Escuela de postgrado de ingeniería y ciencias básicas. Universidad Carlos III de Madrid, se formó en la universidad politécnica, como doctor ingeniero en telecomunicación, fusión de datos e información. Fue becario FPU.

Maria del Sol Herráiz. Es profesora titular del derecho del trabajo y de la seguridad social de la Universidad Carlos III de Madrid y vicerrectora adjunta del Campus de Colmenarejo. Anteriormente fue vicedecana de relaciones laborales de la UC3M entre 2001 y 2007. Ha sido profesora e investigadora en la Universidad de Alcalá. Pertenece al grupo de investigación Derecho del trabajo, cambios económicos y nueva sociedad que dirige el prof. J. Mercader y ha participado en múltiples proyectos de investigación. Entre sus principales líneas de investigación destacan el salario, la igualdad entre hombres y mujeres, la descentralización productiva y el despido. Imparte docente en los grados en derecho y en administración de empresas.

Misael Arturo López Zapico. Profesor contratado doctor en el departamento de historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en historia por la Universidad de Oviedo y doctor por la Universidad de Huelva, con premios extraordinarios de licenciatura y doctorado. Ha sido becario en el Instituto Franklin, investigador visitante en la Universidad de Leeds, George Washington, Santiago de Chile, entre otras. Ha sido docente en las Universidades de Murcia, Oviedo y Madrid. Su principal línea de investigación es en torno a temas de historia de las internacionales, relaciones con Estados Unidos y prensa y propaganda durante el franquismo.

Ana Manero Salvador. Catedrática de derecho internacional público y relaciones internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid, ha dirigido proyectos I+D de especial relevancia europeos y nacionales. Ha sido becaria postdoctoral en Ginebra y Bélgica y premio extraordinario de doctorado por su tesis sobre Desarrollo y OMC, que también obtuvo el premio a una de las mejores tesis de desarrollo. Además, obtuvo premio de investigación de la Comunidad de Madrid a personas menores de 40 años. Entre sus principales líneas de investigación destaca el régimen del derecho internacional económico, la OMC, el régimen del Ártico, la protección de los derechos de la mujer y la teoría general del derecho internacional.

Miguel Ángel Patricio Guisado. Profesor titular de informática de la Uc3M, del área de ciencias de la computación e inteligencia artificial.

Florabel Quispe Remón. Vicerrectora adjunta de desarrollo sostenible y campus saludables de la Universidad Carlos III de Madrid es profesora titular de derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. Experta en derechos humanos tiene una amplia trayectoria en el sistema interamericano. Ha trabajado en temas de sostenibilidad, realizado estancias de investigación, ha dirigido un importante proyecto en materia de sostenibilidad.

Juliana Rodríguez Rodrigo, profesora titular de derecho internacional privado, acreditada como catedrática, de la UC3M.

José Manuel Rodríguez Uribes. Embajador de España ante la UNESCO ha sido Ministro de cultura, delegado del gobierno en la Comunidad de Madrid y director del Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas. Profesor de filosofía del derecho, moral y política de la Universidad Carlos III de Madrid es Vicepresidente de la Fundación Peces-Barba para el estudio y cooperación en derechos humanos. Ha sido director del Máster propio en derechos humanos. Antiguo director General de Víctimas del terrorismo, del

Ministerio del Interior ha desarrollado investigaciones relevantes sobre opinión pública, víctimas del terrorismo (en España y en Colombia) así como sobre la obra del profesor Gregorio Peces-Barba, de cuya Fundación en derechos humanos es en la actualidad Vicepresidente.

Félix Vacas Fernández. Profesor Titular de Derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid y subdirector del título de experto en crisis y conflictos internacionales, que se realiza conjuntamente con la Escuela de Guerra. Ha sido Secretario del Departamento de derecho internacional, eclesiástico y filosofía del derecho. Impulsa el observatorio cultura de paz que se realiza conjuntamente con UNESCO-Getafe, y realiza un Congreso anual. Además, impulsa la colección electrónica cultura de paz y la colección conflictos internacionales contemporáneos, así como múltiples Congresos y Seminarios. Entre sus principales líneas de investigación destaca la responsabilidad internacional de las organizaciones internacionales, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, la protección internacional de los migrantes, entre otras.

Pablo Zapatero Miguel. Actualmente es Secretario General técnico del Consejo General de la Abogacía. Especialista en derecho internacional económico es profesor contratado doctor en derecho internacional público y relaciones internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

Jorge Zavala Salgado. Profesor titular de Derecho internacional, eclesiástico y filosofía del derecho, y miembro del Departamento de derecho internacional, donde fue subdirector. Especialista en derecho del mar y en derechos humanos.